

ACTA PROVISIONAL (CONVOCATORIA PUBLICADA EL 21/05/2026)

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE (Art. 9.1.A) Ley 55/2003), CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2026.

En Madrid, siendo las 08:15 horas del día 2 de julio de 2026, se reúne el Tribunal para la selección de las plazas que se indican, compuesto por los siguientes miembros:

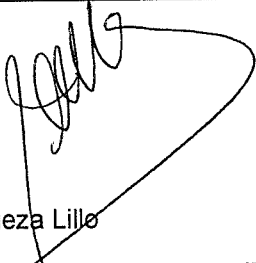
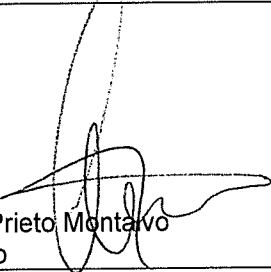
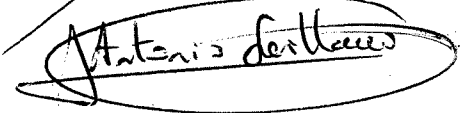
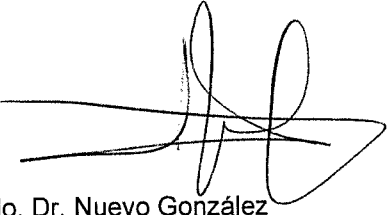

Presidente	JUAN ANTONIO ANDUEZA LILLO
Secretario	JULIO PRIETO MONTALVO
Vocal	JOSÉ ANTONIO SEVILLANO FERNÁNDEZ
Vocal	JOSÉ ANTONIO NUEVO GONZÁLEZ
Vocal	ESTHER GARGALLO GARCIA

Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por el candidato a la plaza, a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados, obteniéndose la puntuación que se refleja en el cuadro que se detalla a continuación:

APELLIDOS NOMBRE	¿ REQUISITOS MÍNIMOS?	CURSOS ESPECIALIZACIÓN	MÉRITOS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUBLICACIONES, PONENCIAS, COMUNICACIONES EN CURSOS Y CONGRESOS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	DOCENCIAS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL PUNTUACIÓN
YAÑEZ ANCHUSTEGUI, ALEJANDRO	SI	7,55	-	40	1,25	5	53,80

Los candidatos disponen de un período de **TRES** días hábiles para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. La presentación de solicitudes se realizará electrónicamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad Madrid (<https://sede.comunidad.madrid>) dirigida al Hospital Universitario Gregorio Marañón, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 8:45 horas del 2 de julio de 2026.

 <p>Fdo. Dr. Andueza Lillo Presidente</p>	 <p>Fdo. Dr. Prieto Montarvo Secretario</p>
 <p>Fdo. Dr. Sevillano Fernández Vocal</p>	 <p>Fdo. Dr. Nuevo González Vocal</p>
 <p>Fdo. Dra. Gargallo García Vocal</p>	